

AVISO DE PRIVACIDAD

Esta unidad de Transparencia y, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicado en Calle Dr. Samuel Ocaña García s/n, Col. Centro, C.P. 84320, en Fronteras, Sonora, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por datos personales sensibles se entenderá a aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en las Fracciones III, XI, y XXXII del artículo 3, además del 68, 86 y 116 Fracciones I, II y IV de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son; nombre, edad, sexo, fotografía, estado civil, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP, credencial para votar, datos biométricos, número de seguridad social, número de pensión, grado de estudios, así como los datos patrimoniales como número de cuenta bancaria, beneficiarios, ingresos o percepciones. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son datos relacionados a la salud, ideológicos, de origen étnico, y huella digital.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los datos personales que usted proporcione a esta UNIDAD DE TRANSPATENCIA, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para las siguientes finalidades: la tramitación de solicitudes de información y ejercicio de derechos ARCOP, recursos de revisión, la identificación de las partes que asisten en el desahogo de las inspecciones oculares, la realización de capacitaciones, trámites y asuntos administrativos, el registro de los participantes, dar trámite a denuncias interpuestas, garantizar la validez de los procedimientos que realiza el Comité de Transparencia de los sujetos obligados, contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas que fungen como proveedores de bienes y servicios y La celebración de convenios con personas físicas y/o morales.

En asuntos administrativos, la información para tramites de Recursos Humanos y Contraloría, altas y bajas ante quien administra la nómina del personal, trámites ante terceros (telefonía celular, servicios bancarios, notarias, renta de vehículos, prestadores de servicios, etc.)

Con relación al tratamiento específicamente de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser, las autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de darle seguimiento, las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a la Ley que rige la materia.

Usted puede solicitar ante esta UNIDAD DE TRANSPATENCIA, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCOP ante su Unidad de Transparencia, Lic. Francisca Carolina Cano Saenz, en Calle Dr. Samuel Ocaña García s/n, Col. Centro, C.P. 84320, en Fronteras, Sonora, correo electrónico: fronterastransparente24@gmail.com cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <https://fronteras.transparenciasonora.org/>